

Madrid, 2 de marzo de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A LA

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación con la Emisión "Bonos Líneas ICO Serie 38-2014" emitida por Banco Popular Español, S.A. con **ISIN ES0313790406**, Banco Popular comunica la amortización anticipada parcial de la referida emisión, prevista para el próximo 10 de marzo de 2017, por un importe de 639.724,59 euros, como consecuencia del ejercicio por parte del suscriptor de su opción de amortización anticipada.

En consecuencia, el saldo vivo en circulación después de la amortización es de 1.135.565,04 euros.

Se amortizan 3.534,39 euros por título y el nominal unitario resultante por título pasa a ser de 6.273,84 euros.

Las próximas amortizaciones por título han sufrido el reajuste detallado a continuación:

10/03/2017	6.685,45
10/09/2017	2.052,96
10/03/2018	2.091,04
10/09/2018	2.129,83

Asimismo, se hace constar que se han cumplido todas las obligaciones legales y formales recogidas en el ejemplar de Condiciones Finales registrado el 16 de septiembre de 2014 en la CNMV.

José Heraclio Peña Pérez
Vicesecretario del Consejo de Administración

